## **CONSTANCIA SECRETARIAL:**

A despacho del señor Juez la presente demanda con el memorial que antecede. Palmira (V), 19 de junio de 2024

## HARLINSON ZUBIETA SEGURA

**Secretario** 

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal
Palmira – Valle del Cauca

## AUTO DE SUSTANCIACIÓN N.º 671 PALMIRA V., DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) RADICACION: 765204003001-2019-00484-00

Atendiendo el informe mensual presentado por el parqueadero Caliparking se procederá a dejar en conocimiento de la parte interesada.

Por lo expuesto, el Juzgado

## **RESUELVE:**

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora informe mensual presentado por

el parqueadero Caliparking.

**NOTIFÍQUESE** 

El Juez,

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIO

En Estado No. <u>062</u> de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **25 de junio de 2024** 

HARLINSON ZUBIETA SEGURA Secretario

Firmado Por:
Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d8fc6ce7e0a0c3307f94f119cda78b81539a2a13f9e676dbfae286a3d1b6669

Documento generado en 24/06/2024 02:23:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica